

Cuya propuesta se debe a' conuincio^{to} del Sr. D. J. Solís para su aprobación como está mudado por su Señoría. Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. D. D. mandó levantar esta sesión y se acordó así, y lo firmó el que suscribe de su mand. de su oficio =

Jaquín Gomez José Gomez José Martínez
Carrillo

Jose Gomez yelo José Gomez Rodríguez Joaquín Gomez Rodríguez
Juan^{co} Carrillo

José de Gomez y Carrillo

Nota

Incumplido de lo mandado se ha formado el expediente de cuenta de arbitrios, sobre el objeto que se indica en sesión anterior, el que autorizada en forma, queda en poder de su mand. el Sr. Alcalde p. la revisión. Y lo que para que conste en Abasco a veinte y siete de Diciembre del presente Cuarenta y ocho, se que certifique

Gomez

Señalada de 31 Dic.

Recibido el Ayuntamiento en esta Sala Capitulada, se habio la sesión, y no habiendo asuntos de que tratar, el Sr. D. D. mandó levantarla, y se acordó así, y lo firmó el que suscribe de su mand. de su oficio =

Gomez

Gomez

